



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

FECHA DE EMISIÓN 02/01/2014

CÓDIGO 0000008236

FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS

INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL COMPAÑIA DE CARGA PESADA MONTAÑAS DEL IMBABURA IMBABUMON S.A.	RUC 1091722492001	EXPEDIENTE 158500	
NOMBRE COMERCIAL IMBABUMON	PROVINCIA IMBABURA	CANTON OTAVALO	PARROQUIA JORDÁN
CIUDADELA IMBAYA	BARRIO URB. JAIME PEREZ M.	CALLE FRANCISCO DE ARAUJO	NÚMERO S-N
INTERSECCIÓN/MANZANA EDIFICIO/C.C.	JUAN DE ALBARRACIN	CONJUNTO BLOQUE	
NÚMERO DE OFICINA		KM	
REFERENCIA UBICACIÓN CASILLERO POSTAL	MEDIA CUADRA MERCADO IMBAYA	CAMINO	
CORREO ELECTRÓNICO 1	imbabumon12@yahoo.es	TELEFONO 1	062923096
CORREO ELECTRÓNICO 2	jimenav1@yahoo.es	TELEFONO 2	
SITIO WEB		CELULAR	0994895527
		FAX	

IDENTIFICACIÓN DEL DOMICILIO LEGAL

PROVINCIA	IMBABURA	CANTON	OTAVALO
------------------	----------	---------------	---------

INFORMACIÓN Y DOMICILIO DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

TIPO DE PERSONA	PERSONA NATURAL		
APELLIDOS Y NOMBRES	RUIZ RUIZ ARNOLD MAKARIO		
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CEDULA	No. DE IDENTIFICACIÓN	1002242871
TIPO DE REPRESENTACIÓN LEGAL	INDIVIDUAL	NACIONALIDAD	ECUADOR
CARGO QUE DESEMPEÑA	GERENTE GENERAL	PROVINCIA	IMBABURA
FECHA DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO EN EL REGISTRO MERCANTIL	18/06/13 0:00	CANTON	IBARRA
		PARROQUIA	SAN FRANCISCO
CIUDADELA	LA VICTORIA	BARRIO	LA VICTORIA
CALLE	AV AURELIO ESPINOZA	NÚMERO	S/N
INTERSECCIÓN/MANZANA	C/EDUARDO GARZON	CONJUNTO	LA VICTORIA
BLOQUE		EDIFICIO/C.C.	CASA 57
NÚMERO DE OFICINA		KM	0
CAMINO		REFERENCIA UBICACIÓN	A 3 CUADRAS U CATOLICA
CORREO ELECTRÓNICO	makaruiz@hotmail.com	TELEFONO	062611863
		CELULAR	0989648693



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
RECIBIDO**

03 ENE 2014

Srta. Marjorie Navarrete S.
C.A.U. - IBARRA

Declaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y; acepto que en caso de que el contenido presente no corresponda a la verdad, esta Institución aplique las sanciones de ley.

